II AUTORIDADES Y PERSONAL

2. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE HACIENDA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DIÁLOGO SOCIAL

ANUNCIO de 19 de noviembre de 2026 por el que se hace pública la relación provisional de adjudicatarios en la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo vacantes de personal laboral de la Junta de Extremadura, por el procedimiento de turno de traslado, efectuada por Orden de 12 de diciembre de 2025. (2026082022)

La Comisión de Valoración de la primera resolución de la convocatoria de concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes de personal laboral de la Junta de Extremadura, por el procedimiento de turno de traslado, regulada por Orden de 12 de diciembre de 2025 y cuya composición se hizo pública mediante Anuncio de 14 de abril de 2026 (DOE número 75, de 21 de abril), de conformidad con el apartado primero de la base séptima de la misma y una vez finalizadas las tareas de valoración de las personas participantes en el concurso y determinada la adjudicación provisional de puestos, hace pública la relación provisional de adjudicatarios de la mencionada convocatoria el mismo día de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

La relación provisional compresiva de las personas aspirantes que obtienen destino, y de los puestos que les son adjudicados se encuentra publicada en la dirección de internet https://portalempleado.juntaex.es/ , tanto dentro de la sección Novedades como en la sección Empleado y dentro de ésta última en su categoría "Traslados", desde el mismo día de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Asimismo, se publicará la puntuación obtenida por cada una de las personas participantes en la correspondiente convocatoria en el lugar indicado en el párrafo anterior.

En el plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente al de dicha publicación, las personas interesadas podrán formular las alegaciones que estimen oportunas, que serán analizadas por la Comisión de Valoración, con carácter previo a la adjudicación definitiva.

Mérida, 19 de noviembre de 2026.

El Director General de Función Pública,

HUGO ALFONSO CURIEL RODRÍGUEZ

• • •